



Nombre del alumno: Julia Rodríguez Bustos

Nombre del profesor: Aldo Irecta Nájera

Nombre del trabajo: Súper Nota acerca de la PRL

Carrera: Administración y Estrategias de Negocios

Materia: Capacitación y seguridad e higiene en el trabajo

Cuatrimestre: 3ro.

Grupo: A



¿Qué es un riesgo laboral?

Un riesgo laboral son los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico.



La prevención de riesgos laborales

La Prevención de Riesgos Laborales (PRL) consiste en un conjunto de medidas y actividades que se realizan en las empresas para detectar las situaciones de riesgos e implementar las medidas necesarias para eliminarlas o minimizar sus efectos. Se trata también de un conjunto de técnicas orientadas a reconocer, evaluar y controlar los riesgos ambientales que pueden ocasionar accidentes y/o enfermedades profesionales.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo tienen una relación o dependencia directa de las condiciones de seguridad. Éstas siempre tendrán su origen en alguno de los cuatro aspectos del trabajo siguientes:

- Local de trabajo: instalaciones eléctricas, de gases, prevención de incendios, ventilación, temperaturas, etc.
- Organización del trabajo: carga física y/o mental, organización y planificación del trabajo, monotonía, repetitividad, ausencia de creatividad, aislamiento, participación y aportación de ideas, turnicidad, etc.
- Tipo de actividad: en este factor influyen tanto los equipos de trabajo utilizados como la labor a realizar, como por ejemplo la manipulación de cargas o las posturas repetitivas.
- Materias primas: materiales inflamables, productos químicos peligrosos, etc.

Ejemplos de riesgos laborales

Químicos: líquidos, sólidos, polvos, humos, vapores y gases.

Físicos: como los ruidos, las vibraciones, la insuficiente iluminación, las radiaciones y las temperaturas extremas.

Biológicos: como las bacterias, los virus y los desechos infecciosos.

Psicológicos: provocados por la tensión y la presión.

Los riesgos que produce la no aplicación de los principios de la ergonomía. Por ejemplo, el mal diseño de las máquinas, los instrumentos y las herramientas que utilizan los trabajadores; el diseño erróneo de los asientos y el lugar de trabajo o unas malas prácticas laborales.

| Probabilidad | Consecuencias | | |
|--------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| | Ligeramente dañino | Dañino | Extremadamente dañino |
| Baja | Riesgo trivial | Riesgo tolerable | Riesgo moderado |
| Media | Riesgo tolerable | Riesgo moderado | Riesgo importante |
| Alta | Riesgo moderado | Riesgo importante | Riesgo intolerable |

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

